

AVANCE DE PROGRAMA



CST

CONCURSO DE SALTO TERRITORIAL

16 y 17 de diciembre de 2023

RACE

Salto de Obstáculos



ATELIER POTTERY
CLAY STUDIO

Aprobado por la FHM: 30-11-2023

DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Categoría	CST
Dirección	Ctra. Nacional – 1, km 28.1 (R.A.C.E) Urb. Ciudadcampo 28707
Disciplina	SALTO DE OBSTÁCULOS
Fechas	16 y 17 de diciembre de 2023

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre	CLUB SEK – CLUB JARAMA RACE		
Número de licencia	MA-90004		
Dirección	Castillo de Alarcón 47. Villafranca del Castillo. 28692 Madrid		
Nº Explotación Agraria (REGA)	ES 281340000058		
Persona de contacto	MANUEL PRIVADO JAVIER R. DE LA FLOR	Teléfono	692971190 650226770
E-mail	mprivado@ucjc.edu info@secretariasecuestres.com		

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Presidente	Dña. Blanca Hernandez Tortosa		
Director	D. Javier Rodriguez de la Flor	Teléfono	
Miembro	Dña. Teresa Heredia		
Miembro			
Secretaria de concurso	SECRETARIAS ECUESTRES	Teléfono	650226770

OFICIALES DEL CONCURSO

Presidente Jurado	Pendiente de designación	LD	
Vocal	Pendiente de designación	LD	
Vocal		LD	
Comisario jefe		LD	
Comisario		LD	
Jefe de Pista	Pendiente de designación	LD	
Adjunto J. de Pista	Pendiente de designación	LD	
Adjunto J. de Pista		LD	
Veterinario	Dña. Maria Sanz Ventureira D. Sergio Alvarez Garcia	LD	306889 323305
Delegado federativo	Pendiente de designación	LD	

OTROS SERVICIOS

Médico	
Herrador	
Ambulancia	AMBULANCIAS HENARES

INSCRIPCIONES PRUEBAS OFICIALES

Realizar ante	Federación Hípica de Madrid
Dirección	C/ Avenida Salas de los Infantes 1, 2ª planta – 28034 Madrid

Teléfono	91-4777238	Fax	91-4778258
Página web	http://www.fhdm.es/cal-salto.htm		
Fecha de apertura	01/12/2023	Fecha de cierre	13/12/2023
Importe de la inscripción	Altura	Importe	
Binomios licencia FHM	TODAS (2 días)	60€	
Binomios licencias otras FHT			
Nº máximo caballos	160		
OBSERVACIONES	<p>Todo jinete que desee recibir factura de sus matriculas, deberá comunicarlo y facilitar los datos en la Secretaría del Concurso, antes de la finalización del mismo. Toda anulación hecha entre las 48 horas anteriores y el comienzo del concurso pierde derecho a cualquier devolución. Cesión derechos de imagen. Al realizar la inscripción en el concurso, los jinetes y los tutores de los menores que participen en el concurso asumen la cesión de los derechos de imagen a la organización del concurso, que podrá emplear las imagines para publicaciones en web o redes sociales, promoción de eventos, anuncios u otros contenidos de carácter audiovisual.</p>		

SERVICIOS PARA CABALLOS

Tipo de boxes	FIJOS		
Dimensiones	3 X 3		
Nº de Boxes disponible	5		
Precio del Box			
Persona de contacto	CONTRATACION: MANUEL PRIVADO/JAVIER FLOR; RECEPCION: ANTES DE LAS 20:00 HORAS	Teléfono	692 971 190 / 650 226 770
E-mail	hipicarace@ucjc.edu		
Fecha recepción	15 de diciembre de 2023	Hora recepción	10:00 – 20:00
Observaciones			

PRUEBAS OFICIALES Y PREMIOS

Fecha	16 DE DICIEMBRE 2023	Prueba nº	1
Altura	0.95 m		
Baremo	A.C.C		
Nº trofeos	3 (escarapela + regalo ofrecido por Atelier Pottery)		
Premios	Sin premios en metálico		
Velocidad	300 m/m		
Galope	4		
Observaciones	El orden en que se disputarán las pruebas se publicará en www.secretariasecuestres.com Prueba abierta social en secretariasecuestres.com		

Fecha	16 DE DICIEMBRE 2023	Prueba nº	2
Altura	1.05 m		
Baremo	A.C.C		
Nº trofeos	3 (escarapela + regalo ofrecido por Atelier Pottery)		
Premios	Sin premios en metálico		
Velocidad	300 m/m		
Galope	4		
Observaciones	El orden en que se disputarán las pruebas se publicará en www.secretariasecuestres.com Prueba abierta social en secretariasecuestres.com		

Fecha	16 DE DICIEMBRE 2023	Prueba nº	3
Altura	1,15		
Baremo	A.C.C		
Nº trofeos	3 (escarapela + regalo ofrecido por Atelier Pottery)		
Premios	Sin premios en metálico		
Nº máx. caballos por jinete			
Velocidad	325 m/m		
Galope	5		
Observaciones	El orden en que se disputarán las pruebas se publicará en www.secretariasecuestres.com Prueba abierta social en secretariasecuestres.com		

Fecha	16 DE DICIEMBRE 2023	Prueba nº	4
Altura	1,25m		
Baremo	A.C.C		
Nº trofeos	3 (escarapela + regalo ofrecido por Atelier Pottery)		
Premios	Sin premios en metálico		
Velocidad	350 m/m		
Galope	6		

Observaciones	El orden en que se disputarán las pruebas se publicará en www.secretariasecuestres.com Prueba abierta social en secretariasecuestres.com		
---------------	---	--	--

Fecha	17 DE DICIEMBRE 2023	Prueba nº	5
Altura	1,00 m		
Baremo	A.C.C		
Nº trofeos	3 (escarapela + regalo)		
Premios	Sin premios en metálico		
Nº máx. caballos por jinete			
Velocidad	300 m/m		
Galope	4		
Observaciones	El orden en que se disputarán las pruebas se publicará en www.secretariasecuestres.com Prueba abierta social en secretariasecuestres.com		

Fecha	17 DE DICIEMBRE 2023	Prueba nº	5
Altura	1,10 m		
Baremo	A.C.C		
Nº trofeos	3 (escarapela + regalo)		
Premios	Sin premios en metálico		
Nº máx. caballos por jinete			
Velocidad	300 m/m		
Galope	5		
Observaciones	El orden en que se disputarán las pruebas se publicará en www.secretariasecuestres.com Prueba abierta social en secretariasecuestres.com		

Fecha	17 DE DICIEMBRE 2023	Prueba nº	5
Altura	1,20 m		
Baremo	A.C.C		
Nº trofeos	3 (escarapela + regalo)		
Premios	Sin premios en metálico		
Nº máx. caballos por jinete			
Velocidad	325 m/m		
Galope	6		
Observaciones	El orden en que se disputarán las pruebas se publicará en www.secretariasecuestres.com Prueba abierta social en secretariasecuestres.com		

Fecha	17 DE DICIEMBRE 2023	Prueba nº	5
Altura	1,30 m		
Baremo	A.C.C		
Nº trofeos	3 (escarapela + regalo)		

Premios	Sin premios en metálico
Nº máx. caballos por jinete	
Velocidad	350 m/m
Galope	7
Observaciones	El orden en que se disputarán las pruebas se publicará en www.secretariasecuestres.com Prueba abierta social en secretariasecuestres.com

PISTAS

PISTA DE CONCURSO	
Categoría	EXTERIOR
Dimensiones	100 X 70 m
Naturaleza del suelo	EQUIPARA FLUJO-REFLUJO
Distancia a pista de ensayo	Contigua
Observaciones	La pista se cerrará para su acondicionamiento el viernes a las 14:00

PISTA DE ENSAYO 1	
Categoría	EXTERIOR
Dimensiones	60 X 50 m
Naturaleza del suelo	EQUIPARA FLUJO-REFLUJO

Distancia a pista de ensayo	La misma
Observaciones	Está prohibido el trabajo a la cuerda en esta pista.

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas” en vigor.

Todos los participantes deberán presentar, a requerimiento del Jurado o del Delegado Federativo, las preceptivas licencias tanto de caballo como de deportistas. En el caso de no disponer de ellas, o no poder acreditar que están federados, no se les permitirá participar.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y

materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras. Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.

OTROS

El Comité Organizador, dispone de los seguros necesarios que cubren su propia responsabilidad por los daños y perjuicios que cualquier tercero pueda sufrir como consecuencia de su actuación o la de su personal, en las competiciones deportivas que organiza.

El Comité Organizador libera a la Federación Hípica de Madrid de responsabilidad en eventualidades que pudieran producirse derivadas de los pagos de premios a los jinetes, así como de las generadas por caballos, personas o fallos de infraestructuras acontecidas durante la celebración de los concursos.

PRUEBAS Y/O ACTIVIDADES SOCIALES Y NO OFICIALES

El desarrollo de las competiciones y/o actividades sociales y pruebas no oficiales que se celebren de forma paralela a la competición oficial, serán de responsabilidad exclusiva del Comité Organizador, o en su defecto, del Club.

El Comité Organizador y/o Club Deportivo exonera expresamente a la Federación Hípica de Madrid de responsabilidad civil o penal derivada de la celebración de estas actividades, así como de los eventuales riesgos y daños de cualquier índole que puedan sufrir los jinetes y caballos que participen en las citadas competiciones y/o actividades sociales y pruebas no oficiales.

Los oficiales que pudieran actuar en este tipo de pruebas lo harán a título particular según los acuerdos que en cada caso alcancen con el Comité Organizador, no siendo la Federación Hípica de Madrid responsable en ningún sentido de las actuaciones que en esos eventos desarrollen.